

COMISIÓN PARA LA COOPERACIÓN AMBIENTAL

Sesión 98-05 del Comité Consultivo Público Conjunto

3 y 4 de diciembre de 1998

Acta resumida

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) celebró una sesión ordinaria en Washington, D.C., del 3 al 4 de diciembre de 1998. La reunión incluyó una mesa redonda con el público asistente, representantes de los comités consultivos nacionales, el Comité Consultivo Gubernamental de Estados Unidos, la Directora Ejecutiva Interina de la CCA y personal del Secretariado.

Esta acta resumida informa sobre cada punto del orden del día, presenta todas las decisiones tomadas por el Comité e identifica las actividades y las responsabilidades. El orden del día aparece en el anexo A; la lista de los participante en el B; un resumen de las discusiones de la mesa redonda en el C, y las recomendaciones del Consejo 97-07, 98-08, 98-09 y 98-10 en los anexos D-G, respectivamente.

Las actas resumidas anteriores completas, las recomendaciones del CCPC al Consejo y otros documentos del Comité se pueden obtener en la oficina del Coordinador de éste o en la página de la CCA en Internet: < <http://www.cec.org> > en la sección correspondiente al CCPC.

Los señores Guillermo Barroso, Iván Restrepo y John Wirth estuvieron ausentes, habiendo notificado por escrito al Secretariado las razones de su inasistencia. El señor Jorge Bustamante avisó al Comité en su sesión ordinaria 98-04, que se trataba de su última reunión. Sin embargo, no se ha recibido alguna confirmación formal de su situación.

Bienvenida y panorama general a cargo de la presidencia

Mary Simon dio la bienvenida a los integrantes del CCPC y a los ciudadanos asistentes a esta última sesión ordinaria del CCPC en 1998. Dijo que esperaba que este nuevo formato, con una mesa redonda de medio día, rindiera frutos y fuera bien recibido por los ciudadanos como forma de crear un diálogo productivo sobre el Plan-programa trienal de la CCA entre los ciudadanos, los miembros del CCPC, los comités consultivos nacionales y gubernamentales y el personal del Secretariado aquí presente. Aclaró que esta oportunidad es adicional y no busca sustituir a la participación de los ciudadanos en las sesiones ordinarias.

Aprobación de la Agenda Provisional

Se agregaron al orden del día los siguientes asuntos:

- El Informe sobre el Estado del Medio Ambiente en América del Norte
- Reconocimientos a ex integrantes.

Informe sobre la elección del presidente del CCPC para 1999

Mary Simon anunció que el señor Jonathan Plaut fue elegido por sus pares para presidir el CCPC durante 1999 y le extendió su felicitación a nombre del organismo.

Plaut agradeció a los integrantes del Comité y agregó que esperaba poder corresponder al reto que implica continuar desarrollando la mejor relación de trabajo que el CCPC ha tenido durante 1998 con el Consejo, los Representantes Alternos y el personal del Secretariado.

Informe de la Directora Ejecutiva Interina

Janine Ferretti hizo la presentación del personal asistente del Secretariado: Greg Block, Sarah Richardson, Hans Hermann y Manon Pepin. En seguida, presentó un panorama de los aspectos más destacados del actual programa de trabajo.

Explicó que en el Programa sobre el Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas, los principales esfuerzos se han dedicado a la instrumentación de la fase dos del Plan de Acción Regional de América del Norte sobre Mercurio; la puesta en marcha del PARAN sobre DDT, a cargo de México, y a terminar los expedientes de nominación sobre lindano, hexaclorobenceno, dioxinas, furanos y plomo, para las respectivas recomendaciones al Consejo. Informó, asimismo, sobre las tareas que se desarrollan para ponerse al corriente con la elaboración de los Registros de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (los informes *En balance*) con metas de producción de mayo próximo para los datos de 1996 y diciembre para los datos de 1997. El borrador final del Informe sobre el Estado del Medio Ambiente fue entregado a los gobiernos para el periodo de seis semanas de revisión. Serán bienvenidos también los comentarios del CCPC, que recibió también el documento. Se busca dar a conocer el informe el Día de la Tierra (22 de abril de 1999).

En cuanto al Programa de Conservación de la Biodiversidad, informó que una actividad destacada es la conclusión de la Estrategia y el Plan de Acción para la conservación de las Aves de América del Norte, cuya presentación está programada para la próxima Sesión Ordinaria del Consejo, en junio de 1999. Destacó el alto nivel de participación ciudadana a lo largo de este proyecto.

Sobre el Programa sobre Medio Ambiente, Economía y Comercio, Ferretti informó que se han hecho grandes avances en la revisión de pares del Marco de Trabajo Analítico para Evaluar los Efectos Ambientales del TLC y destacó que el CCPC participó en la reunión del 2 de diciembre en Washington, D.C. Se espera que pronto se reciban las recomendaciones que permitan al Consejo decidir sobre la mejor forma de sacar adelante este programa el próximo año. Informó también que el 4 de diciembre de 1998 se reunirían los funcionarios de medio ambiente y de comercio.

Respecto de las negociaciones sobre Evaluación del Impacto Ambiental Transfronterizo (EIAT) comunicó a la reunión que las Partes están esforzándose por resolver un asunto final: la participación de los estados y las provincias al tiempo que se protege la autonomía constitucional de cada país. Indicó también que el Informe del Artículo 13 sobre el Alto Río San Pedro, con sus respectivas recomendaciones, está casi listo.

Por último, la señora Ferretti informó que el Secretariado está elaborando un plan de comunicaciones que reflejará tanto las necesidades internas del Secretariado como las más amplias de la CCA. Las directrices sobre participación ciudadana serán parte importante de este plan en la medida en que se requiere dar coherencia a la forma en que la CCA maneja la participación ciudadana al interior de los proyectos y entre éstos. Puso particular atención en la claridad y en otorgar con regularidad oportunidades para recibir comentarios de los ciudadanos.

Informes de los comités consultivos nacionales y gubernamentales

El coordinador del Comité Consultivo Nacional (CCN) de México, Mateo Castillo, informó sobre la forma en que se formó el CCN mexicano y agradeció al CCPC la invitación abierta a participar en las nuevas mesas redondas y como observador en las sesiones ordinarias. Señaló también que se realizó un taller para preparar los comentarios a la versión revisada de las Directrices sobre los Artículos 14 y 15 y que se enviará un texto al CCPC antes del plazo límite del 9 de diciembre. También sugirió que la CCA preste más atención al problema del almacenamiento de desechos.

El presidente del Comité Consultivo Nacional de Estados Unidos, Stanford Gaines, agradeció al CCPC la puesta en marcha de este nuevo proceso, que crea una buena oportunidad para que todos estén mejor informados sobre el panorama general del trabajo de la CCA. Informó que el CCN de EU está desencantado con la falta de avance en relación con las directrices sobre participación ciudadana e hizo un llamado al CCPC y al Secretariado para que procedan con la mayor agilidad posible. Además, manifestó que es urgente que concluyan las negociaciones sobre la EIAT con compromisos reales en el ámbito estatal o provincial. Informó asimismo que el CCN estadounidense entregó hoy sus comentarios sobre la versión revisada de las directrices sobre los Artículos 14 y 15, en los cuales se expresa un vigoroso rechazo y la preocupación de que las revisiones minen el proceso establecido por el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN).

Anne Mitchell, en representación del CCN canadiense, ofreció información de antecedentes e indicó que el número de integrantes podría incrementarse conforme otras provincias firmen el ACAAN. Informó que se han ofrecido recomendaciones en cuanto al programa de trabajo y el presupuesto de la CCA, así como sobre el Plan-programa trienal, el Informe del Comité de Revisión Independiente y las propuestas de modificaciones a las directrices sobre los Artículos 14 y 15. Recomendó que la CCA atienda con prioridad esfuerzos o actividades que no están cubiertas por otras organizaciones, especialmente las de naturaleza regional. Asimismo indicó que el CCN canadiense hará el esfuerzo por ser más proactivo.

El presidente del Comité Consultivo Gubernamental (CCG) de Estados Unidos, Robert Varney, agradeció al CCPC esta oportunidad y señaló que el organismo que preside considera este nuevo formato como un hito para la CCA, con aprecio por el espíritu de inclusión y de compartir

información. Hizo también un reconocimiento al CCPC por la franca y firme manera en que intercambió opiniones con el Consejo en la sesión de Mérida. Ofreció también los siguientes comentarios y recomendaciones particulares:

- Las negociaciones sobre la EIAT deben respetar las actuales relaciones entre estados y provincias fronterizas.
- El Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA) debería ser reorganizado como fundación, separado de la CCA pero manteniendo un enfoque prioritario con ella. Así estaría en posibilidades de recaudar fondos adicionales necesarios para satisfacer mejor las solicitudes.
- Debe elaborarse un plan estratégico de más largo plazo (5-10 años) que contenga metas más amplias que reflejen los diferentes objetivos de las tres Partes.
- Cada proyecto del Plan-programa trienal debe contener un contexto histórico.
- Debe ponerse más atención y motivar mayor participación de las comunidades indígenas.
- Hace falta participación provincial y estatal en el Equipo de Tarea para la Selección de sustancias de la iniciativa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas.
- Los trabajos de la Iniciativa del Alto Río San Pedro son un modelo a considerar para futuros trabajos.
- Es muy importante la elaboración de las directrices sobre participación ciudadana, pero deben tomarse en cuenta las diferencias entre los tres países.

Mesa redonda sobre el Plan-programa trienal de la CCA

Mary Simon hizo algunas observaciones introductorias e invitó a los participantes a presentarse; a ello siguió una presentación de la directora ejecutiva interina, Janine Ferretti. Jonathan Plaut exhortó a la franqueza y apertura de los participantes al señalar: “Esta sesión es para que ustedes nos hagan saber sus opiniones sobre nuestras interacciones con los Representantes Alternos y el Consejo”. Luego hubo un valioso intercambio entre los participantes, los miembros del CCPC y el Secretariado. Un resumen de estas discusiones se presenta en el anexo C.

Propuesta de Programa y Presupuesto para 1999

Se señaló que el CCPC había proporcionado previamente comentarios detallados sobre este asunto. El CCPC acordó que se preparase una recomendación al Consejo solicitando con insistencia que el programa se apruebe tan pronto como sea posible. (Véase el anexo D.)

Acción: Presidencia del CCPC

Aprobación del programa, el plan de trabajo y el presupuesto para 1999 del CCPC

En cuanto al presupuesto del CCPC para 1999, un miembro preguntó si los fondos destinados a los viajes eran adecuados para cubrir la sesión proyectada para mayo de 1999 en el norte de Canadá. Se informó que los fondos excedentes de 1998 se usarían para ayudar a los pueblos indígenas a que asistieran y para cubrir costos adicionales. En este punto, la Presidenta propuso

cambiar el lugar de la reunión: de Yellowknife a Iqaluit y señaló una serie de razones para ello. El CCPC aceptó. La Presidenta comunicará la decisión al Presidente del Grupo de Trabajo de la MASQ.

Acción: Presidencia del CCPC

Se aprobó el Programa y el Plan de Trabajo del CCPC para 1999. Se sugirió que en el futuro cada sesión de mesa redonda se centre en elementos específicos del programa en puntos estratégicos del ciclo de planeación de la CCA o de la instrumentación de proyectos. Los miembros aprobaron esa propuesta.

Acción: Secretariado / CCPC

Análisis sobre el expediente de nominación del lindano

Janine Ferreti informó sobre los plazos para la preparación de una recomendación sobre el expediente de selección del lindano. Si el CCPC ha de proporcionar una recomendación oportuna e involucrar a la ciudadanía—sobre todo a las comunidades del norte—en esta materia, sería preciso adelantar la reunión programada para el 6-7 de mayo.

Se decidió no modificar la fecha aludida. La recomendación del CCPC sobre estos asuntos se dirigen al Consejo, no al Grupo de Trabajo de la MASQ. Éste y el público informarán al CCPC en su sesión ordinaria de mayo y luego preparará su recomendación al Consejo.

Acción: Miembros del CCPC

Presentación y discusión sobre el artículo 10(6) del ACAAN: capítulo 11 del TLC

Sarah Richardson hizo una presentación sobre esta materia. Se decidió que el CCPC prepare de inmediato una recomendación al Consejo para remitirla a la reunión del 4 de diciembre de funcionarios de comercio y medio ambiente que tendrá lugar en Washington, D.C. El CCPC manifestó especial preocupación por que las consideraciones ambientales no se comprometan al resolver controversias comerciales. (Véase el anexo E.)

Acción: Grupo de Trabajo del CCPC

Artículo 28 del ACAAN: Reglas de Procedimiento

Andy Bowcott expuso el estado de las negociaciones con los ministros de medio ambiente, trabajo y relaciones exteriores. La presidenta recordó a los miembros que el Consejo había solicitado al CCPC que presentase una recomendación en la materia. Se acordó esperar a que hubiese un borrador para revisar, el cual estará listo en febrero —indicó Bowcott—, para entonces preparar una recomendación.

Acción: Miembros del CCPC / Secretariado

Actualización sobre la reunión del acuerdo bilateral de libre comercio entre Canadá y Chile

Andy Bowcott realizó una presentación sobre la primera reunión en Chile. Señaló que la ministra Stewart destacó el papel central de asesoría del nuevo CCPC entre Canadá y Chile de seis miembros, que también celebró una reunión a la que asistió John Wirth. Wirth había preparado un informe escrito sobre esta reunión en el que subrayó la importancia de que ambos comités compartiesen sus experiencias. El CCPC Canadá-Chile se reunirá de nuevo en Montreal en marzo. Bowcott se comprometió a informar al Secretariado las fechas exactas.

Acción: Canadá

Discusión sobre los métodos para la evaluación de proyectos

La Presidenta recordó a los miembros que el Consejo había pedido al CCPC que le ofreciera una recomendación sobre los métodos adecuados de evaluación de los proyectos del CCA. Greg Block informó a la sesión sobre los esfuerzos desplegados por el Secretariado. Los métodos empleados hasta la fecha no han sido satisfactorios. El plan estratégico trienal proporciona una oportunidad para que el Secretariado desarrolle un sistema de manejo que facilite una mejor evaluación. Lo que falta en este punto es el plan de comunicación que proporcione los lineamientos lo que pasa con los proyectos una vez concluidos los informes. Un informe no es un resultado final y se requiere la interacción con el "público". Asimismo, la Presidenta señaló que esto debe estar funcionando a principios de 1999.

A lo anterior siguió una larga discusión. Sarah Richardson se comprometió a entregar al Secretariado una copia de un manual de evaluación publicado por la Kellogg Foundation. Se expuso que hay diversos niveles de evaluación: desde lo administrativo, el logro de objetivos directos del proyecto, hasta objetivos amplios de mejoramiento del medio ambiente de América del Norte y beneficios para la sociedad. También se indicó que el personal de los proyectos deberían participar desde el principio en toda clase de evaluación.

Se estuvo de acuerdo en que era prematuro elaborar una Recomendación del Consejo específica en ese momento. El CCPC trabajará con el Secretariado, y el señor Plaut, en su carácter de presidente del Consejo para 1999, asumió la responsabilidad de asegurar que el CCPC conserve este punto en su orden del día de la sesión ordinaria de marzo.

Acción: Presidencia del CCPC / Secretariado

Instrumentación del informe el Comité de Revisión Independiente (CRI)

Se acordó que la Recomendación 14 se debía interpretar en el sentido de fortalecer el papel que el CCPC estableció con el Consejo durante la reunión de éste celebrada en Mérida. Debería quedar claro que la función del CCPC es recomendar al Consejo sobre cualquier asunto y que mejorar la interacción con el público es una manera de reanimar sus vínculos con la sociedad. El informe del CRI se preparó antes de la reunión del Consejo, por lo que es importante que cualesquiera instrumentación de las recomendaciones del CRI refleje las decisiones acordadas en Mérida en cuanto a que el CCPC continúe ofreciendo asesoría en lo que se refiere a expertos

técnicos y asesores de política. Se acordó que era prematuro formular una recomendación al Consejo en este momento. La preparación de asesoría permanente en este rubro más allá de las recomendaciones de la reunión ordinaria de Mérida y la interacción se tiene planeada para la sesión ordinaria que tendrá lugar en mayo.

Acción: Miembros del CCPC / Secretariado

Informe sobre el Estado del Medio Ambiente

Los miembros del CCPC llamaron la atención del Secretariado en torno de algunos problemas muy graves con el borrador, desde errores sociales e históricos hasta datos técnicos obsoletos. Se recomendó con insistencia que el informe se hiciera más conciso y se realizara un trabajo de edición muy meticuloso para detectar errores de hechos. El señor Tornel advirtió que si estas imprecisiones se publican sin corregir, con los años se convertirán en hechos.

Greg Bloc informó a los miembros que se estaba preparando un resumen ejecutivo que estaría listo dentro de 2 o 3 semanas. Solicitó a los miembros que revisaran en particular los capítulos 1 y 7 y proporcionaran sus comentarios lo más pronto posible.

Acción: Miembros del CCPC / Secretariado

Actualización de la Revisión Pública de las Directrices Revisadas para las Peticiones Ciudadanas en Materia de Aplicación Conforme los artículos 14 y 15 del ACAAN

Se decidió mantener el 29 de enero, en Montreal, como la fecha del Taller, pese al bajo nivel de respuesta. Se consideró que se recibirían más respuestas antes de la fecha límite del 9 de diciembre. Se acordó también invitar a los comités consultivos nacionales y al personal del Secretariado responsable de procesar las peticiones. El Taller produciría un documento en que se identificarán los campos de preocupación y luego el CCPC prepararía por separado una Recomendación al Consejo alimentado por el Taller. Por último, se decidió que las Partes podrían asistir como observadores.

Acción: Secretariado

Discusión sobre aspectos de aplicación

Los miembros del CCPC que asistieron a la reunión del 2 de diciembre con el Grupo de Trabajo sobre Cooperación en Materia de Aplicación y Cumplimiento de las Leyes y Reglamentos Ambientales elaboraron un informe. Luego tuvo lugar una discusión sobre el contenido de la Recomendación del Consejo en cuanto a los indicadores de cumplimiento. (Véase el anexo F.)

Acción: Presidencia del CCPC

En cuanto a los sistemas de manejo ambiental se acordó que los miembros requerían más tiempo para revisar el informe y que éste se analizaría en la sesión ordinaria de marzo.

Acción: Miembros del CCPC / Secretariado

Discusión sobre el borrador de las Directrices de Participación Pública de la CCA

Jonathan Plaut presentó un informe sobre la discusión que tuvo lugar en la reunión del 2 al 3 de noviembre de los Representantes Alternos, a la cual asistió en representación de la Presidenta del CCPC. Éste aprobó el proceso y el calendario propuesto en ese momento e incluyó en su Grupo de Trabajo a Donna Tingley, Jesús Druk y John Wirth. También se señaló que no se habían recibido aún los comentarios de México.

Acción: Secretariado / Grupo de Trabajo del CCPC / México

Actualización de la designación y rotación de los miembros del CCPC

La Presidenta informó que Canadá había nombrado a un nuevo miembro, el señor Jonathan Scarth. También dio a conocer la decisión de Canadá de instituir plazos de tres años para sus miembros, lo cual condujo a la conclusión del periodo del señor Cloghesy el 31 de diciembre de 1998. Siendo uno de los miembros originales del Comité, todos estuvieron de acuerdo en que su participación haría mucha falta. El señor Cloghesy, a su vez, agradeció el apoyo de su colegas y el Secretariado.

México informó que el proceso de sustitución había comenzado y que estaban en consideración algunos candidatos. Estados Unidos dijo que el señor Morales sería reemplazado a la brevedad.

Acción: México / Estados Unidos

Reconocimiento de miembros pasados

A iniciativa de Jacques Gérin, se acordó que a cada miembro se entregue una placa conmemorativa que incluya la declaración de principios del CCPC. También se acordó que se coloque en el Secretariado una placa que contenga los nombres de los integrantes actuales del CCPC. El señor Plaut asumió la responsabilidad de dar seguimiento a este asunto.

Acción: Presidencia del Consejo / Secretariado

Designación de los miembros del CCPC en el Fondo de Prevención de la Contaminación (Fiprev)

Se acordó que Jonathan Scarth sustituya al señor Cloghesy como representante del CCPC al Fiprev y los miembros confirmaron la designación de los señores Tornel y Plaut. Cloghesy y Tornel estuvieron de acuerdo en preparar al señor Scarth.

Acción: Miembro del CCPC

Actualización sobre la búsqueda del Director Ejecutivo

Jonathan Plaut informó sobre la reunión del 2-3 de noviembre con los Representantes Alternos. Se acordó preparar una Recomendación al Consejo en cuanto la participación continua del CCPC en el proceso de selección. (Véase el anexo G.)

Acción: Presidencia del CCPC

Actualización sobre de la participación de las provincias canadienses en el ACAAN

La Presidenta informó que se había comunicado con la ministra Stewart sobre este asunto pero que aún no recibía respuesta.

Acción: Canadá

Actualización de la sesión del Consejo de junio de 1999

Rita Cerutti informó que las tres Partes habían confirmado el 28-29 de junio en Banff, Alberta.

Comentarios de los observadores

Sanford Gaines, presidente del Consejo Nacional Consultivo (CNC) de Estados Unidos elogió al CCPC por brindar a los CNC la oportunidad de participar en estas sesiones ordinarias y mesas redondas. Considera de gran utilidad el intercambio y exhortó a que se continúe con este formato. Mateo Castillo, coordinador del CNC de México estuvo de acuerdo y sugirió que sus comités se reúnan para desarrollar una concepción común.

Adam Greene, en representación del Consejo de Estados Unidos de Negocios Internacionales, indicó que someterán sus comentarios sobre las Directrices para los artículos 14 y 15. También señaló que le complacía la decisión de posponer la recomendación sobre los sistemas de manejo ambiental, ya que el informe estaba rezagado frente a los avances en las negociaciones de la Organización Internacional de Estandarización (ISO). Asimismo, se sumó a las consideraciones de los miembros del CCPC en torno de los esfuerzos del señor Cloghesy.

Observaciones de clausura de la Presidenta

Mary Simon agradeció el apoyo que le brindaron los miembros, el Secretariado y Manon Pepin, y Lorraine Brooke, durante su periodo como presidenta. También envió su más sincero agradecimiento al público por el reto continuo al CCPC y expresó sus esperanzas de que la opinión pública reconociera que se había avanzado mucho el año pasado.

Los miembros manifestaron su agradecimiento a la Presidenta por sus esfuerzos, destacando la contribución que había significado su paciencia y diplomacia para el éxito del trabajo del Comité en 1998.

Se levantó la sesión.

Preparada por Lorraine Brooke

Sesión 98-05 del Comité Consultivo Público Conjunto

3 y 4 de diciembre de 1998

Hotel Radisson Barcelo, 2121 P Street Northwest, Washington, DC

Teléfono: (202) 293-3100 • Fax: (202) 857-0134

Orden del día provisional

Presidenta: Mary Simon

Jueves, 3 de diciembre de 1998

- 9:00 – 9:30 Bienvenida y palabras de la presidenta
Aprobación del orden del día
Informe sobre la elección del presidente del CCPC para 1999
Informe de la Directora Ejecutiva Interina
Informe de los representantes de los comités consultivos nacionales y gubernamentales
- 9:30 – 12:00 Mesa redonda sobre el Plan trienal 1999-2001 de la CCA
Identificación de los participantes
Presentación a cargo de la Directora Ejecutiva Interina
Debate entre los participantes
Resumen efectuado por el secretario de la mesa
- 12:00 – 13:00 Almuerzo
- 13:00 – 13:30 Borrador del Programa Anual y Presupuesto 1999
Aprobación del Programa y Plan de trabajo 1999 del CCPC
Preparación de la Recomendación al Consejo
- 13:30 – 14:30 Discusión del expediente de nominación sobre el lindano en el ámbito del Programa de manejo adecuado de sustancias químicas
- 14:30 – 16:00 Presentación y discusión sobre el Artículo 10(6) del ACAAN: Capítulo 11 del TLC
- 16:00 – 17:00 Discusión sobre los métodos para la evaluación de proyectos
Preparación de la Recomendación al Consejo
- 17:00 – 17:30 Instrumentación del Informe del Comité de Revisión Independiente sobre los cuatro años del ACAAN
Preparación de la Recomendación al Consejo
- 17:30 – 18:00 Comentarios de los observadores
- 18:00 Fin de la sesión

Sesión 98-05 del Comité Consultivo Público Conjunto

3 y 4 de diciembre de 1998

Hotel Radisson Barcelo, 2121 P Street Northwest, Washington, DC

Teléfono: (202) 293-3100 • Fax: (202) 857-0134

Orden del día provisional

Presidenta: Mary Simon

Viernes, 4 de diciembre de 1998

- 8:30 – 9:00 Actualización sobre la consulta pública de las directrices para la presentación de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental conforme a los Artículos 14 y 15 del ACAAN
- 9:00 – 10:30 Discusión sobre asuntos relacionados con la aplicación de la legislación
Preparación de la Recomendación al Consejo sobre los asuntos relacionados con la aplicación de la legislación
Preparación de la Recomendación al Consejo sobre los Sistemas de Manejo Ambiental y el Informe sobre el cumplimiento de la legislación ambiental
- 10:30 – 11:00 Receso/preparativos para registrar la salida del hotel *
- 11:00 – 12:00 Discusión sobre el Artículo 28 del ACAAN: Reglas de procedimiento
Preparación de la Recomendación al Consejo
- 12:00 – 13:00 Discusión sobre el Borrador de las Directrices para la participación ciudadana de la CCA
- 13:00 – 13:30 Otros asuntos
Actualización sobre los nombramientos y la coordinación de la rotación de los miembros del CCPC
Nombramiento de los miembros del CCPC en el *Fondo de Prevención de la Contaminación* (Fiprev)
Actualización sobre la contratación del Director Ejecutivo
Actualización de la reunión sobre el acuerdo bilateral de libre comercio entre Canadá y Chile
Actualización sobre la adhesión de las provincias canadienses al ACAAN
Actualización sobre la Sesión del Consejo de junio de 1999
- 13:30 – 14:00 Comentarios de los observadores
- 14:00 Clausura de la sesión

Comité Consultivo Público Conjunto, sesión 98-05

3 y 4 de diciembre de 1998

Lista de participantes

Miembros del CCPC:

Canadá

Michael Cloghesy
Jacques Gérin
Mary Simon (Presidenta)
Donna Tingley

México

Jesús Druk
Raúl Tornel

Estados Unidos

Peter Berle
Jonathan Plaut
Jean Richardsdon

Participantes/Observadores:

Mario Aguilar	Secretaria del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca
Sonia Altieri	<i>U.S. Environmental Protection Agency</i>
Michael Alushin	<i>U.S. Environmental Protection Agency</i>
Edwin Berk	<i>ICF Kaiser International Inc.</i>
Andy Bowcott	<i>Environment Canada</i>
Peter Bowman	<i>U.S. Department of Commerce</i>
Lorraine Brooke	Consultora para el CCPC
Carl Bruch	<i>Environmental Law Institute</i>
Mateo Castillo	Consejo consultivo nacional - México
Rita Cerutti	<i>Environment Canada</i>
Rachel Demotts	<i>U.S. Environmental Protection Agency</i>
Ann Ewasechko	<i>Embassy of Canada in Washington</i>
Tyrus Fain	<i>University of Texas</i>
Alejandro Fernandez	<i>ICF Kaiser International Inc.</i>
Patricia Fisher	<i>U.S. Fish and Wildlife Service</i>
Sanford Gaines	Consejo consultivo nacional - Estados Unidos
Adam Greene	<i>United States Council for International Business</i>
Robert Hardaker	<i>U.S. Environmental Protection Agency</i>
Paul Hirsh	<i>Chemical Manufacturers Association</i>

Marc Joyce	<i>U.S. Environmental Protection Agency</i>
John Liang	<i>Americas Trade</i>
Anne Mitchell	Consejo consultivo nacional - Canadá
Israel Nuñez	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca
Takis Plagiannakos	<i>Ontario Hydro</i>
Robin Rosenberg	<i>University of Miami</i>
Natalie Roy	<i>National Pollution Prevention Roundtable</i>
David Schorr	<i>World Wildlife Fund</i>
Antonio Soto	Consultante
Jeff Trask	<i>American Petroleum Institute</i>
Beverly Updike	<i>U.S. Environmental Protection Agency</i>
Robert Varney	Comité consultivo gubernamental - Estados Unidos
John Weiner	Beveridge & Diamond.
Patricia Williams	Consejo consultivo nacional - Estados Unidos

Personal de la CCA:

Leonor Alvarado
Greg Block
Janine Ferretti
Hans Hermann
Manon Pepin
Sarah Richardson

INFORME AL CONSEJO 98-02

Asunto: Resumen de la discusión de la mesa redonda sobre el Plan-programa trienal 1999-2001 de la Comisión para la Cooperación Ambiental

Introducción

Al CCPC le complace presentar este informe a los miembros del Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental, CCA. Se preparó tomando en cuenta las decisiones entre los miembros del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y la ciudadanía durante una mesa redonda sobre el Plan-programa trienal 1999-2001 de la CCA el 3 de diciembre de 1998 en Washington, D.C. Se reconoció que el Plan-programa trienal sufrirá cambios y rondas de revisión adicionales en los próximos meses y años, y estos comentarios habrán de ayudar a dar forma a esos cambios.

Panorama general

La directora ejecutiva interina de la CCA, Janine Ferreti, expuso un panorama general del Plan-programa trienal.

- El Plan-programa se guía por la *Agenda común para la acción*, que contiene las áreas prioritarias identificadas por el Consejo. Proporciona la concepción y la tendencia general de las actividades de la CCA. El Secretariado tomó este marco de referencia y lo tradujo en programas y proyectos.
- No constituye aún un plan estratégico. Pretende ofrecer un flujo lógico de concepto a proyecto.
- No es de manera alguna perfecto. Requiere definir mejor la relación entre los proyectos; los resultados de éstos necesitan derivarse de los objetivos, y es preciso lograr resultados medibles en relación con esos objetivos.
- Comienza a elaborar el papel de la CCA en relación con otras instituciones: el de catalizador, enlace, centro de información.
- Presenta nuestras intenciones y no sustituye el programa anual, que es “nuestra licencia para funcionar”. Sin embargo, el programa anual 1999 se parece mucho al Plan-programa. En 1999 intentamos tender puentes entre el programa vigente, válido de trabajo de la CCA y las nuevas prioridades fijadas en *Una agenda común para la acción*.
- Esperamos la aprobación del Plan-programa en diciembre para que se pueda aprobar el Programa y Presupuesto Anual 1999.

- El Plan-programa es un “documento vivo” y no se dejará de modificar y mejorar. Haremos revisiones en febrero y someteremos una nueva versión al Consejo en mayo para su aprobación en junio. Este calendario anticipa las contribuciones del CCPC y la ciudadanía.
- Por ejemplo, los comentarios recibidos hoy que no se pueden tomar en cuenta para la fecha de aprobación de diciembre serán considerados durante el siguiente proceso de revisión. Enseguida se presenta un resumen de los asuntos planteados por los participantes a considerar en la revisión del Plan-programa trienal.

Comentarios generales

- Seguir prestando una atención especial a la participación pública. Precisar cómo se puede lograr esto en los proyectos de 1999.
- Marcar los cambios que se hagan en versiones futuras para facilitar la revisión.
- Cierta preocupación sobre la rapidez con que el documento se elaboró. Debe quedar claro que se trata de un “trabajo en marcha”.
- Confusión sobre la diferencia entre los detalles del Plan-programa y el Programa 1999. No parece un plan estratégico. Es difícil separar las viejas iniciativas de las nuevas. Se requiere mayor material explicativo.
- Se requiere delimitar más los campos. El número de proyectos de hecho creció de 18 a 21. ¿Cómo se publicará este documento?
- Se precisan más detalles sobre cómo se logrará el desarrollo de la capacidad en cada proyecto.
- La preparación de comparaciones (elementos clave) respecto a años anteriores ayudaría a medir los avances.
- El CCPC tiene una buena impresión del progreso logrado desde la sesión del Consejo en Mérida, por lo que las críticas deben partir de este avance y el poderoso liderazgo de la Directora Ejecutiva Interina.
- Hace falta tener un objetivo claro: la aplicación más efectiva de la legislación ambiental en cada país.
- Parece que la organización de los proyectos se basa en la organización del personal de la Comisión. ¿Es así? Ello nos podría desviar del pensamiento estratégico.

- El Plan-programa debe ser más claro al detectar los nexos entre las prioridades establecidas por la *Agenda común para la acción*. Los proyectos deben vincularse con esta acción común. ¿En qué punto se encuentra la estrategia? La CCA debe poner por delante la *Agenda común para la acción* para de ahí partir.
- Identificar fondos asignados y medidas tomadas en años anteriores para demostrar cómo evolucionan los proyectos, es decir, crecen o desaparecen gradualmente. Esto ayudaría a dar sentido al marco estratégico.
- Debe incluir también la Declaración de principios del CCPC.
- Se necesita una planeación estratégica de largo plazo y atención al valor agregado del trabajo.
- Es preciso propiciar los comentarios públicos. Cómo pueden las ONG y los grupos especiales de interés someter sus comentarios. Se requiere un contacto.
- El CCPC debería continuar tomando en cuenta las maneras de mejorar la participación pública en este proceso.
- La educación ambiental carece de un objetivo permanente. Éste se debe incluir.
- Los elementos del programa deben tratar de articular la interrelación de los elementos con los proyectos.

Programa de Medio Ambiente, Economía y Comercio

- La detección temprana de tendencias en América del Norte es el eje de la CCA. Necesitamos una visión más amplia del futuro en oposición a la identificación de lo que ocurre ahora a fin de mejorar nuestra capacidad para actuar con rapidez antes de que los efectos ocurran o sean irreversibles.
- Sería necesario aclarar por qué se requiere una mejor comprensión de la relación entre comercio y medio ambiente. Por ejemplo, influir en las decisiones de política pública o en las correspondientes a los efectos sociales y sus implicaciones.
- Insistir en la continuación del proyecto de los Efectos Ambientales del TLC. El CCPC debería tener una conversación estructurada sobre los propósitos del artículo 10(6) y formular en consecuencia una recomendación.
- ¿Quién y cómo se decide que hay una tendencia y no un incidente de corto plazo? Éstos pueden ser juicios de valor. Todo este ámbito requiere de una profunda consideración y se debe realizar de manera responsable.

- La inversión como parte del aspecto comercial se debe enunciar con claridad en el proyecto de los Efectos Ambientales del TLC.
- Existe una necesidad de abordar frontalmente el comercio y el medio ambiente. Es éste el núcleo del mandato de la CCA. La Comisión de Libre Comercio del TLC y la CCA podrían servir de modelo para reforzar los efectos positivos y mitigar los negativos.

Conservación de la biodiversidad

- ¿Qué es sustentable y orgánico? Es preciso ir más allá del café de sombra como un proyecto. Esta recomendación se ha expuesto en reuniones anteriores. También es necesario tender un vínculo con los aspectos de la pobreza.
- Se necesitan normas para la certificación de dependencias de turismo sustentable.
- Se debe ampliar la investigación para incluir trabajo trinacional sobre las ballenas grises y las jorobadas.
- Las actividades en torno de las Directrices Estratégicas para la Conservación de la Biodiversidad deben incluir un grupo más amplio de intereses en la identificación de prioridades.
- Es muy importante identificar el valor comercial de la vida silvestre, pero procediendo cuidadosamente caso por caso. Un criterio debería ser cómo las actividades benefician a las comunidades locales y a las especies silvestres en cuestión, en oposición a los intermediarios. La sustentabilidad social y medioambiental requieren, ambas, de una evaluación antes de estimular o promover los mercados.
- Asimismo, en el caso del turismo sustentable, los valores económico y social de la comunidad local debería ser un criterio al tomar en cuenta las necesidades y realidades de los lugareños.

Contaminantes y salud

- El proyecto sobre el mejoramiento de la calidad del aire en América del Norte debería continuar y ser parte de la planeación estratégica de la CCA en los próximos tres a cinco años.
- Se requieren más detalles sobre los mecanismos de desarrollo limpio.
- Se debe prestar atención a los elementos que alteran el sistema endocrino.

- Se debe poner el acento en la eficiencia energética, los créditos para la reducción voluntaria y la conservación de la energía.
- Infundir la prevención a lo largo de todo el documento como algo integral para el fomento de la sustentabilidad.
- Coordinación con las mesas redondas nacionales sobre prevención de la contaminación.
- En cuanto a los mecanismos de desarrollo limpio, recurrir al bloque comercial de América del Norte como un modelo de los esfuerzos internacionales, como la instrumentación conjunta sobre emisiones.
- Si la CCA quiere ganar importancia, el principal asunto ambiental que preocupa a la opinión pública es el cambio climático. Esto debería ser una fuente de trabajo y la CCA debería mostrar mucha determinación.
- La CCA tiene la responsabilidad tanto política como técnica de que el cambio climático se mantenga en la agenda política.

Programa de legislación y política ambientales

- La aplicación de la ley debe ir más allá de la industria hacia otros sectores.
- Se requiere de un diagnóstico de la capacidad de los laboratorios de México para evaluar con prontitud las necesidades de ayuda técnica.
- Los indicadores son muy importantes. ¿Cuál es el fundamento básico para reducir el presupuesto?

APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL CCPC

3 de diciembre de 1998

RECOMENDACIÓN AL CONSEJO: NO. 98-07

Asunto: Programa y Presupuesto Anual 1999 de la CCA (segunda versión)

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA);

CONFORME a su mandato de dar recomendaciones al Consejo;

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN los esfuerzos del Secretariado para desarrollar un plan de trabajo de la CCA que refleje los objetivos establecidos en la Agenda para la Acción de América del Norte, 1999-2001, así como en amplios comentarios provistos por el CCPC y el público, y

CON CONOCIMIENTO de la necesidad de poner en marcha el plan de trabajo en un plazo que respete el ciclo de desarrollo del programa de la CCA:

- Recomienda que el Programa y Presupuesto Anual 1999 de la CCA se apruebe en la reunión que los Representantes Alternos tendrán el 11 de diciembre de 1998.

APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL CCPC

4 de diciembre de 1998

RECOMENDACIÓN AL CONSEJO: NO. 98-08

Asunto: Artículo 10(6) del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte

El Artículo 10(6) del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) establece un proceso para la cooperación entre el Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) y la Comisión de Libre Comercio (CLC) del TLC;

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) ha recomendado anteriormente al Consejo, que utilice este proceso como medio para crear el mecanismo para la cooperación institucional contemplada en el ACAAN, concebido con la finalidad de garantizar que se tomen en cuenta los factores ambientales durante la resolución de controversias comerciales;

La carta de Sierra Club, et al de fecha 17 de septiembre de 1998 relativa a la Notificación de la Intención de someter una Reclamación a Arbitraje por S.D Myers, ha creado una oportunidad más para que la CCA y la Comisión de Libre Comercio establezcan un diálogo constructivo en el que se fortalezcan y consoliden los objetivos del ACAAN y del TLC;

La reunión del 4 de diciembre de 1998 de los funcionarios del comercio y del medio ambiente de los tres países miembros del TLC y del ACAAN, es un primer paso fundamental para formar un mecanismo continuo para la cooperación institucional entre la CCA y la Comisión de Libre Comercio. El CCPC alienta al Consejo a dar seguimiento a esta iniciativa importante con la celebración en un futuro cercano de una reunión de los ministros del medio ambiente y del comercio; y

El CCPC solicita al Consejo que promueva en forma activa la aplicación del Artículo 10(6) de tal manera que apoye y fortalezca los objetivos y el espíritu del ACAAN, a fin de proteger al medio ambiente, los recursos naturales y la salud humana.

APROBADA POR LOS MIEMBROS DEL CCPC

4 de diciembre de 1998

RECOMENDACIÓN AL CONSEJO: NO. 98-09

Asunto: Cuestiones relativas a la aplicación. Indicadores de cumplimiento

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA);

CONFORME a su mandato de dar recomendaciones al Consejo;

EN RESPUESTA a una solicitud específica del Consejo para presentar una recomendación en la materia;

CON BASE en los resultados de los fructíferos intercambios entre el Grupo de Trabajo de América del Norte de Cooperación para la Aplicación y el Cumplimiento Ambientales, el Grupo de Trabajo del CCPC sobre Asuntos de Aplicación y los miembros del CCPC;

TOMANDO EN CUENTA el excelente informe *Indicadores de la aplicación ambiental efectiva*, elaborado al amparo del Programa de la Legislación y Políticas Ambientales;

El CCPC recomienda, en este momento, que se preste mayor atención a los siguientes aspectos:

1. El trabajo debe trascender el sector industrial tradicional. Por ejemplo, las dependencias estatales y los sectores municipal y agrícola contribuyen a la contaminación ambiental en grados que justifican su inclusión en cualquier análisis sobre indicadores de aplicación, monitoreo o cumplimiento.
2. Se requiere de un mayor esfuerzo para lograr la participación de los gobiernos provinciales y estatales, los cuales tienen importantes responsabilidades legislativas y regulatorias en este campo.
3. Es preciso elaborar un marco de trabajo para que los indicadores sean compatibles en y entre nuestros países.
4. En Estados Unidos, la práctica en los estados de aplicar leyes de privilegio por auditorías ambientales que pueden proteger a los violadores contra las sanciones se debe considerar como una tendencia que justifica atención.
5. A la luz de la importancia de esta área programática en la CCA, se requiere lo antes posible de un sustituto fuerte que presida la división de Cooperación para la Aplicación de la Legislación Ambiental,

APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL CCPC

4 de diciembre de 1999

RECOMENDACIÓN AL CONSEJO: NO. 98-10

Asunto: Director Ejecutivo de la Comisión para la Cooperación Ambiental

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA):

DE ACUERDO con su mandato de dar recomendaciones al Consejo:

- Reitera su interés de seguir participando en el proceso de selección del Director Ejecutivo, y
- Con este fin, designa al señor Jonathan Plaut, presidente recién electo del CCPC para 1999, como su representante.

APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL CCPC

4 de diciembre de 1998